

**AUTORIZACIÓN DE LA OPA DE MEP RETAIL ESPAÑA. S.L.U.**  
**SOBRE CORTEFIEL, S.A. POR SOLICITUD DE EXCLUSIÓN**

El Consejo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, en su reunión del día 14 de febrero de 2006, ha adoptado el siguiente acuerdo:

- " I. Autorizar la oferta pública de adquisición de 9.861.104 acciones, y expresamente el precio por acción de 18,40 euros, ofrecido de la entidad Cortefiel, S.A., representativas del 12,61% de su capital social, admitidas a negociación en las Bolsas de Valores de Madrid y Barcelona e integradas en el Sistema de Interconexión Bursátil, formalizada ante esta Comisión Nacional por Mep Retail España, S.L.U. el día 23 de diciembre de 2005, al entender ajustados sus términos a las normas vigentes y considerar suficiente el contenido del folleto explicativo presentado tras las modificaciones introducidas en el mismo con fecha 3 de febrero de 2006.
- II. Excluir de la negociación en las Bolsas de Madrid y Barcelona así como en el Sistema de Interconexión Bursátil, las acciones de la sociedad Cortefiel, S.A, a solicitud de la citada entidad emisora presentada el día 23 de diciembre de 2005. La exclusión se hará efectiva cuando se haya liquidado la oferta pública a la que se refiere el apartado anterior."